

Barranquilla, 19 de agosto de 2021

Doctor(a)

JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERÓN

SECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC

Yo, STEVEN JOSÉ MARTÍNEZ CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.290.676, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la ejecución de los proyectos, estrategias y metas de la Secretaría TIC.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- 1- Apoyar la actualización de los trámites y/o servicios de la entidad como apoyo a la transformación digital de la misma
- 2- Apoyar la automatización de trámites y/o servicios de la entidad
- 3- Documentar los procedimientos de la Secretaria TIC
- 4- Socializar con los funcionarios los avances de las actividades desarrolladas
- 5- Realizar seguimiento a los indicadores de gestión del sistema de calidad de la dependencia
- 6- Revisión, análisis y seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad
- 7- Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.
- 8- Las demás actividades que sean necesarios y/o que sean solicitadas por el Supervisor del Contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de Tres (3) meses y quince (15) días contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

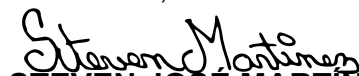
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de mediante cuatro (4) pagos así: Tres pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L (\$4.140.000); un último pago por valor de DOS MILLONES SETENTA MIL PESOS M/L (\$2.070.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

Declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Gobernación del atlántico para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



STEVEN JOSÉ MARTÍNEZ CANTILLO

C.C. 72.290.676 De Barranquilla